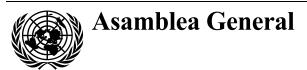
Naciones Unidas A/58/565



Distr. general 2 de diciembre de 2003 Español Original: árabe

## Quincuagésimo octavo período de sesiones

Tema 17 e) del programa

## Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas

## Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Fouad Rajeh (Arabia Saudita)

- 1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2003, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su quincuagésimo octavo período de sesiones el tema titulado "Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas".
- 2. En su 17ª sesión, celebrada el 7 de noviembre de 2003, la Quinta Comisión tuvo ante sí una nota del Secretario General (A/58/105) relativa a las vacantes que se producirían en el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas como consecuencia del término de los mandatos de dos de sus miembros el 31 de diciembre de 2003.
- 3. La Quinta Comisión tuvo también ante sí una nota del Secretario General (A/C.5/58/9) que contenía los nombres de dos personas que habían sido propuestas por sus respectivos gobiernos para el nombramiento o la confirmación en el cargo como miembros del Tribunal Administrativo por sendos mandatos de cuatro años que comenzarían el 1° de enero de 2004.
- 4. En la misma sesión, la Comisión decidió, por aclamación, recomendar a la Asamblea General que nombrara al Sr. Julio Barboza (Argentina) y al Sr. Dayendra Sena Wijewardane (Sri Lanka) miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas por sendos mandatos de cuatro años que empezarían el 1° de enero de 2004 (véase el párrafo 5).

## Recomendación de la Quinta Comisión

- 5. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre a las siguientes personas miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas por sendos mandatos de cuatro años que empezarían el 1° de enero de 2004:
  - Sr. Julio Barboza (Argentina)
  - Sr. Dayendra Sena Wijewardane (Sri Lanka)

0363701s.doc